

Relaciones de sucesos y religión cívica en la Barcelona moderna¹

Xavier Torres y Ricard Exposito

Universitat de Girona

xavier.torres@udg.edu; exposito.ricard@gmail.com

Resumen

La religión ocupaba un lugar más bien secundario en las relaciones de sucesos, tal como se puede comprobar en el caso de la prensa catalana. Sin embargo, las relaciones de sucesos eran una pieza esencial de la denominada por algunos religión cívica, a saber: una serie recurrente de manifestaciones religiosas de carácter público (procesiones, translaciones de reliquias, *te deums*, etc.) auspiciadas o bendecidas por las autoridades urbanas y cuya finalidad más o menos confesa era la de reforzar tanto la cohesión social como el consenso político local. Las relaciones de sucesos, pues, no eran únicamente una forma de dejar constancia de los eventos de este género, sino que formaban parte del mismo, siquiera fuera *a posteriori*, cuando el acontecimiento se transformaba en una narración articulada y llena de sentido para la posteridad. Por ello, constituyán asimismo un género de propaganda tanto religiosa como política; aunque no siempre tan eficaz como a veces se presupone.

Palabras clave

Religión; Religión cívica; Relaciones de sucesos; Cataluña; Edad Moderna

Abstract

News Pamphlets and Civic Religion in Early Modern Barcelona.

As the Catalan press shows, religion did not usually occupy a primary or predominant role in the *relaciones de sucesos* (single event news pamphlets). Nevertheless the *relaciones* were a key element in what is sometimes referred to as 'civic religion': recurrent public religious manifestations (processions, the installation of relics, *Te Deums*, etc.), backed or blessed by the civic authorities, whose more or less explicit purpose was to reinforce social cohesion and local political consensus. Thus the *relaciones* were not only a means

1. Esta contribución se inscribe en el proyecto de investigación "Culturas políticas y guerras de religión en la Europa moderna: Cataluña y la Monarquía Hispánica (c. 1590 - c. 1840)", del MICINN, referencia HAR 2011 - 23151.

to record this type of event but actually formed part of the events, at least *a posteriori*, transforming the events into structured narratives that would have significance for posterity. Thus they amounted to a kind of propaganda that was as political as it was religious, although it was not always to prove to be as effective as is sometimes thought.

Keywords

Religion; Civic religion; *Relaciones de sucesos* (single event newsletters); Catalonia; Early modern period

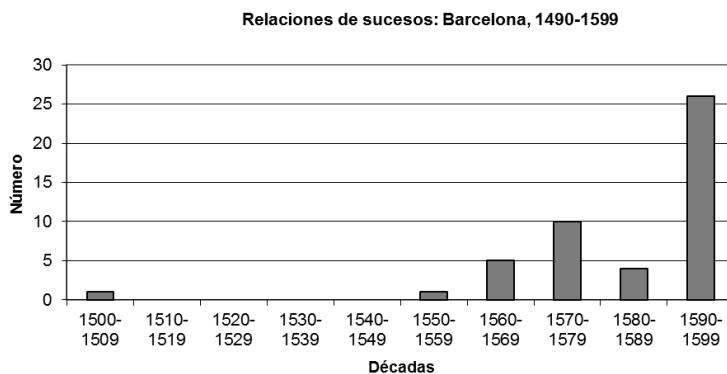
La religión ocupaba un lugar más bien secundario o indirecto en las relaciones de sucesos, tal como se puede comprobar en cualquier muestreo estadístico del género a lo largo de la época moderna; o por lo menos en el caso —bien estudiado— de la prensa catalana, como se verá a continuación. Sin embargo, las relaciones de sucesos eran una pieza esencial de la denominada religión cívica, a saber: una serie recurrente de manifestaciones religiosas de carácter público (procesiones, translaciones de reliquias, *te deums*, etc.) auspiciadas o bendecidas por las autoridades urbanas y cuya finalidad más o menos confesa era la de reforzar tanto la cohesión social como el consenso político local (Vauchez, 1995: 1-5, Muir, 1981, Fenlon, 2007). Las relaciones de sucesos, pues, no eran únicamente una forma de dejar constancia de los eventos de este género, sino que formaban parte del mismo, siquiera fuera *a posteriori*, cuando el acontecimiento se transformaba en una narración articulada y llena de sentido para la posteridad. Por ello, constituían asimismo un género de propaganda tanto religiosa como política; aunque no siempre tan eficaz como a veces se presupone.

Así, pues, en esta comunicación se precisa, en primer lugar, la importancia relativa de la temática religiosa en el conjunto de la producción barcelonesa de relaciones desde principios del siglo XVI hasta comienzos del siglo XVIII, además de describir sus principales tipologías y características. A continuación, y a título de ejemplo o ilustración, se analiza un caso particular de religión cívica local, a saber: la promoción del culto de san Olegario a principios del siglo XVII, su ansiada canonización en 1675 y la subsiguiente translación de sus restos a principios del siglo XVIII (1701), coincidiendo con los festejos del matrimonio del primer monarca de la Casa de Borbón, Felipe IV de Aragón y V de Castilla, celebrado en la localidad gerundense de Figueras. La correspondiente y elaborada relación de este último

acontecimiento constituye no sólo un buen ejemplo de la consabida alianza entre el trono y el altar, sino también una fuente de primer orden para conocer la densa trama cívico-religiosa de la Barcelona moderna: por aquel entonces, una ciudad —igual que muchas otras— a la búsqueda de sus santos patronos particulares y de su peculiar *skyline* contrarreformista (Torres, 2011).

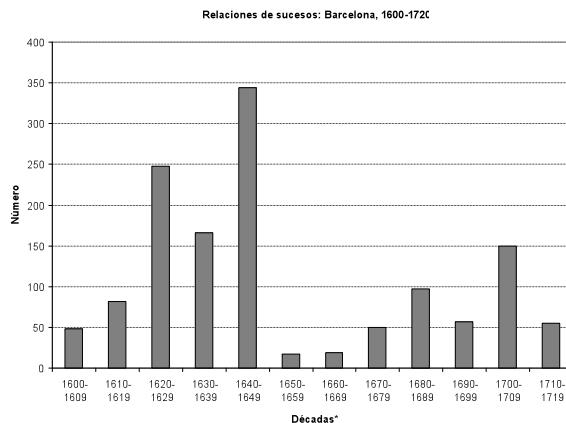
Relaciones de sucesos en la Barcelona moderna

Durante más dos siglos, en el período comprendido entre 1490 y 1720, las imprentas de Barcelona manufacturaron alrededor de 1400 relaciones de sucesos: llamaránse avisos, relaciones, cartas o nuevas, junto con sus respectivas “copias” o “trasladados”. Se trata de la producción superviviente de un conjunto imposible de determinar pero sin duda alguna muy superior. Así, pues, la ciudad condal no sólo era la capital política y económica de Cataluña, sino también su principal centro editorial,² con unos ochenta “profesionales del impreso” (desde finales del siglo xv hasta poco después de la Guerra de Sucesión) que participaron en la manufactura y el comercio de este tipo de prensa no periódica —u “occasional” según la historiografía francesa: las más de las veces por iniciativa propia, pero en otras ocasiones a raíz de algún encargo institucional (ya fuera del Consejo de Ciento o gobierno municipal, ya fuera de la Diputación o Generalitat, el virrey de turno o la Iglesia). He ahí, entonces, el resultado estadístico de su trabajo, conservado o identificado hasta el momento, desde la publicación de las cartas colombinas (en catalán y en castellano, en 1493) hasta las noticias de la Guerra de la Cuádruple Alianza y la lucha contra los musulmanes en Ceuta (1720; Exposito, 2014):



Fuente: Exposito (2014)

2. La producción coetánea de las otras localidades (Gerona, Lérida, Perpiñán, Tarragona, Tortosa y Moià), aunque geográficamente dispersa en el territorio catalán, es meramente testimonial: alrededor de cincuenta títulos (incluyendo varios ejemplares sin lugar de impresión ni tipógrafo).



Fuente: Exposito (2014) elaboración propia. *De 1720: 4 títulos

De este conjunto aproximado de 1400 relaciones de sucesos, aquellas que pueden considerarse de temática religiosa ocupan un lejano tercer lugar, tras los asuntos de la guerra (alrededor del 57% del total), omnipresente, y de la “política” (16%) en un sentido amplio (bodas y alianzas reales, la celebración de cortes, tratados de paz y negociaciones diplomáticas, etc.). En efecto, la religión, o mejor, lo religioso, representa el 10’6% del total para el Quinientos y el 5’5% para el período siguiente (1600-1720). Aunque esta tendencia a la baja no significa probablemente una menor incidencia de los asuntos religiosos en las relaciones del Seiscientos, sino más bien una distorsión de las fuentes: cabe recordar que para el siglo XVI se conocen únicamente unas cincuenta relaciones impresas. Desde luego, el cómputo o porcentaje real puede ser algo mayor, tanto para dicho siglo como para el siguiente, si se tiene en cuenta que muchas relaciones bélicas trataban siquiera fuera indirectamente de la religión o su reverso, la herejía: por ejemplo, cuando informaban sobre las guerras de religión francesas, con las campañas de Luís XIII contra los hugonotes, entre otros episodios; o bien, sobre la sempiterna lucha entre cristianos e “infieles” musulmanes.³ Por último, tampoco debemos olvidar los sucesos extraordinarios o sobrenaturales, como los milagros, que se han clasificado aparte, y que suman una treintena desde finales del XVI hasta principios del XVIII, como, por ejemplo, aquel que obrara, un Miércoles de Ceniza del año 1592, “el glorioso santo fray Diego (...) con una

3. Un ejemplo: *Relacion verdadera de los sucessos y acaecimientos que han tenido los de Cales, y del numero de los muertos de ambas partes, y de como el principe cardenal tiene cercado a Bandoma en Boloña*, Barcelona, Sebastian de Cormellas, 1596. Se trata de una relación sobre la intervención española en las guerras de religión francesas según avisos de Madrid. Además del relato de los sitios de Calais y Coulogne (“Boloña”), también se informa de las guerras contra los turcos.

devota suya, en la ciudad de Lisboa”, que fue una obra “de grandissimo exemplo, para [que] los fieles christianos se exerciten en servir a Nuestro Señor Dios”.⁴ Obviamente, algo parecido puede decirse de algunas relaciones “políticas”, con su inevitable imbricación entre el poder terrenal y el espiritual, tal como ocurre con el papel de la Iglesia en las coronaciones⁵ y en los óbitos reales.⁶

Por lo que respecta a los contenidos específicos de las relaciones de temática religiosa, su diversidad, parafraseando algunos de sus títulos, es “digna de ser leída y memorada”: destacan, en primer lugar, los martirios, con casi veinte noticias; a continuación, las canonizaciones (5) y beatificaciones (4); le siguen las conversiones, con media docena de referencias; y, con seis noticias o menos, una miscelánea de tramas, como relatos de cautivos, misiones, la expulsión de los moriscos, elecciones papales, persecuciones religiosas (de los católicos, se entiende), el culto de la Inmaculada Concepción, procesiones y autos de fe, entre otros asuntos de este mundo y del otro.⁷

En suma, unas cifras comparativamente parcias. Sin embargo, si la imbricación entre eventos religiosos y relaciones de sucesos fue más bien colateral o no demasiado importante a lo largo del período examinado, las relaciones de sucesos fueron siempre un ingrediente esencial de la denominada religión cívica, así como una forma de propaganda tanto religiosa como política. En Barcelona como en cualquier otra ciudad o latitud coetánea de la Europa católica e incluso protestante (Boesch Gajano - Michetti, 2002). El culto de san Olegario, así como las vicisitudes de su anhelada canonización, pueden servir de ejemplo tanto de la religión cívica barcelonesa —y de la subsiguiente inversión en santidad por parte de las autoridades municipales— como del papel que podían jugar en todo ello el impreso en general y las relaciones de sucesos en particular.

4. Compuesta por Benito Carrasco, vecino abulense, e impresa “con licencia del Ordinario en Barcelona en casa de Pablo Malo” (1593), se conserva un ejemplar en el British Museum (Rodríguez-Moñino 1997, 91): *Aqui se contiene un milagro notable que el glorioso santo fray Diego hizo miércoles de ceniza, deste presente año de noventa y dos, con una devota suya, en la ciudad de Lisboa. Es obra de grandissimo exemplo, para los fieles christianos se exerciten en servir a Nuestro Señor Dios. Compuesto en verso por Benito Carrasco, vezino de Ávila.* Este título también fue publicado en Sevilla por Benito Sánchez y contiene “la gran justicia que en la ciudad de Lisboa se hizo de un inglés luterano, y otras personas”.

5. *Las ceremonias y orden que se tuvo en la coronacion de Maria de Medices, reyna de Francia y de Navarra que se celebrò en la iglesia de San Dionis a 13 de mayo 1610 y juntamente el suceso de la muerte del rey Henrique IIII, y como el principe Delfin à sido declarado rey y la reyna regente por el parlamento de Paris. Traduzido de frances por Miguel Serrano*, Barcelona, Gabriel Graells y Giraldo Dotil, 1610.

6. *Relacio de las funerarias que la ciutat de Barcelona fa en la seu de dita ciutat, lo dissapte a 20 de juny a la mort del Christianissim Rey de Fra[n]ça nostre S[enyor] (que Deu guard) ab molt gran solemnitat. Y tambe lo testament, y lo que disposà a la fi de sos dias lo Christianissim Rey, tot en vers catala*, Barcelona, Jaume Mathevat, 1643.

7. Cuando no son anónimos, los autores de tales relatos, tanto en prosa como en verso, también se caracterizan por su variedad: sobresalen los eclesiásticos (jesuitas, dominicos, capuchinos, etc.), o sea, escritores “propagandistas” en el sentido etimológico de la palabra, pero también se hallan “devotos” de los santos, doctores, licenciados e incluso algunos títulos aparecen firmados por Felipe III o el Gran Turco (Murad IV).

En la Barcelona moderna: el “caso” de san Olegario

El interés por la canonización de san Olegario, un santo “catalán de nación y natural de la ciudad de Barcelona” —como puntualizaban algunos hagiógrafos— que fuera obispo de Barcelona y arzobispo de Tarragona a principios del siglo XII, arrancaba de antiguo. Su causa conocería un gran impulso durante el episcopado barcelonés de Joan Dimes Lloris (1576-1598), pero sólo pudo despegar con fuerza a comienzos del siglo XVII, una vez conseguida la canonización —asimismo largamente demorada y anhelada— de san Raimundo de Peñafort (1601), celebrada en su día por todo lo alto, tanto por la Iglesia local como por el municipio barcelonés, e ilustrada o rematada —cabe añadir— por las correspondientes y en ocasiones extensas relaciones de sucesos.⁸ Fue entonces cuando el capítulo catedralicio barcelonés nombró un procurador de la causa cuyo primer cometido debía ser —como era de rigor— la autenticación o verificación de los milagros antiguos y recientes obrados por y a través del santo (mujeres mudas que rompián a hablar; mujeres paralíticas que se ponían a andar resueltamente, etc.). Pocos años después, y tal y como era preceptivo, un conocido polígrafo y predicador de la orden dominicana, Jaume Rebullosa, prior del convento de Tortosa y ulteriormente lector de la catedral de la Seo de Urgel, daría a la imprenta una primera hagiografía del santo.⁹ En sus páginas, además de ensalzar las múltiples virtudes de Olegario, Rebullosa se recreaba en una “particular visita [de su] Santo Cuerpo”, conservado, incorrupto, en la seo barcelonesa. El fraile dominicano también subrayaba la arraigada devoción de los moradores de Barcelona hacia Olegario; una razón de más para recabar el apoyo económico del municipio en los costosos procedimientos de toda canonización.

La campaña en favor de Olegario se redoblaría a lo largo de la década siguiente, siempre con el aval conjunto del municipio y de la diócesis local, y culminaría con una segunda y mucho más extensa hagiografía del santo, ahora a cargo del canónigo barcelonés Antoni Joan García de Caralps.¹⁰ El nuevo texto tampoco se apartaba de las pautas habituales del género. Además de enumerar, una vez más, los milagros de Olegario, su autor se demoraba en las sucesivas translaciones de su “cuerpo santo”, así como en las distintas muestras de devoción popular hacia el mismo, siendo una de sus manifestaciones la existencia de una cofradía barcelonesa de “oracioneros y músicos ciegos” que “cantan y rezan —escribía— la oración de san Oleguer” por las calles y plazas de la ciudad.¹¹ El texto contenía, a su vez, una descripción de la capilla de la catedral en la que

8. Véase Rebullosa (1601).

9. Rebullosa (1609: 314). Biografía moderna de Oleguer, Martí Bonet (2003) y Gonzalvo (1998). Sobre su canonización, Rius Serra (1958: 37-64).

10. García de Caralps (1617).

11. *Cobles del gloriós sant Eulaguer bisbe de Barcelona*, Barcelona, S. de Cormellas, 1604.

reposaban los restos del santo; e igual como hiciera su predecesor, García de Caralps tampoco ahorraba al lector una vívida reseña de la ceremonia de apertura del sepulcro, donde “sus carnes” aparecieron “tan blandas como si ayer muriera”. Finalmente, el autor solicitaba la implicación de la propia corona en la causa en curso, pues, tal como le recordaba a Felipe III, “los Santos interceden delante de Dios por la vida y salud de los Reyes y Príncipes, haciéndoles victoriosos contra sus enemigos”.

Tantos esfuerzos dieron sus primeros frutos en 1630, cuando la curia papal concedió el ansiado rótulo o despacho que autorizaba el inicio del proceso de canonización. La efemérides fue festejada no sólo a escala diocesana, sino también por las autoridades municipales, que mandaron disparar la artillería de los baluartes, a modo de anuncio de la buena nueva, y que no dudaron en convocar acto seguido una nutrida y solemne procesión con mucha música (atabaleros vestidos de librea, ministriales “con sombrero”), muchos miembros de la nobleza de la ciudad (más de doscientos caballeros) y una “escorta” de cuatro compañías de la coronela o milicia urbana, a saber: las de los freneros, albañiles, carpinteros y zapateros, “todos puestos en orden de guerra (...) con sus arcabuces y demás armas”. El itinerario de la comitiva, que iba encabezada por el *conseller en cap*, Jeroni de Navel, quien “llevaba el rótulo del santo” en alto, fue el mismo que el de la tradicional procesión de Corpus (la de máximo rango) aunque en orden inverso; y al llegar frente a la catedral, además de la música, que sonaba sin cesar, se lanzaron cohetes y se dispararon los arcabuces de la coronela.¹²

El entusiasmo por las canonizaciones urbanas, así como la correlativa “inversión en santidad” de las autoridades barcelonesas, no remitieron —todo lo contrario— en la segunda mitad del siglo XVII. En parte, porque fue entonces cuando se cobraron las mayores recompensas, siendo la tan perseguida canonización de san Olegario, hecha efectiva en el año 1675, uno de sus mayores logros. Pero también porque la consecución del éxito obligaba, a su vez, a mayores cotas de inversión. Este fue el caso del recién canonizado Olegario, para quien se construyó un nuevo mausoleo en la capilla del Santísimo de la catedral, a cargo principalmente del cabildo barcelonés, aunque el municipio se avino a sufragar el retablo correspondiente (Pérez Santamaría, 2003: 287-295, Triadó, 2010: 569-588). El culto a san Olegario llegaría a su cémito en el año 1701, a raíz de la solemne translación de las reliquias del santo a sus nuevos aposentos, y aprovechando —de paso— la primera estancia en la ciudad del nuevo monarca de la recién instaurada Casa de Borbón, Felipe IV de Aragón y V de Castilla —como rezaban las relaciones del evento—, su matrimonio con María Luisa de Saboya,

12. Relación verdadera de las fiestas que se hicieron en la... Ciudad de Barcelona a los 18 de setiembre, dese año 1630... para que... se haga con autoridad apostólica proceso auténtico de la vida y milagros de san Oleguer... y desta manera pueda legítimamente procederse a la canonización del santo. Hecha por un devoto suo..., Barcelona, S. i J. Matevad, 1630.

y la simultánea celebración de cortes en el Principado. Esta vez, la fiesta cívico-religiosa subsiguiente fue apadrinada y financiada asimismo por la Diputación o *Generalitat* catalana, otra institución no menos interesada en el cultivo de la religión cívica, al modo de la corporación municipal, el *Consell de Cent* (Sans i Travé, 2007: 45b y 60-62).

La translación de san Olegario ante el primer Borbón

Además de las correspondientes entradas en los dietarios institucionales de la Diputación y del *Consell de Cent*, aquel acontecimiento, que tuvo lugar entre los días 13 y 15 de noviembre del año 1701, fue registrado e impreso por partida doble. Primero, en el opúsculo intitulado *Panegírico de la magestuosa traslación del admirable cuerpo de San Oleguer, hijo, canónigo, obispo y patrón de la ciudad de Barcelona y arzobispo de Tarragona, de su antigua capilla de la Santa Iglesia desta ciudad a otra de la misma iglesia nuevamente construída, con la circunstancia de hallarse favorecida con la real presencia de Sus Magestades... en el día segundo de tan ostentosa solemnidad que celebró el... consistorio de los Deputados y Oydores de Cuentas deste Principado... hecho por... D. Ioseph Romaguera, canónigo Penitenciero de la misma S. Iglesia*, con el pie de imprenta siguiente: [Barcelona], “impresso de orden del Muy Ilustre y Fidelíssimo Consistorio, por Rafael Figueró, [1702, probablemente]. Y también en una compilación mucho más amplia sobre los festejos organizados y entrecruzados a raíz de las bodas reales de Felipe V y de la coetánea translación de san Olegario, que llevaba por título *Festivas demonstraciones y magestuosos obsequios con que el muy Ilustre y Fidelíssimo Consistorio de los Deputados y Oydores del Principado de Cataluña celebró la dicha que llegó a lograr con el deseado arribo y feliz himeneo de sus católicos Reyes D. Felipe IV de Aragón y V de Castilla... y doña María Luisa Gabriela de Saboya...*, con un pie de imprenta semejante al anterior opúsculo, [Barcelona], “impresas de orden del Muy Ilustre y Fidelíssimo Consistorio por Rafel Figueró”, 1702.¹³

Si en el primer caso el escrito es, efectivamente, lo que dice ser, un eruditísimo panegírico sacro trufado de paralelismos bíblicos en honor de san Olegario, en el segundo texto, en la tradición de las relaciones de sucesos y efemérides, se describen con todo lujo de detalles las distintas jornadas (hasta un total de cuatro) de la ceremonia de la translación, que empezó, como era habitual, con unas vísperas celebradas en la catedral, con mucha asistencia de la nobleza y del “pueblo” de la ciudad; siguió con los correspondientes oficios divinos (uno a cargo de la

13. Véase pp. 179-296 de la mencionada compilación. Dicha publicación incluye asimismo —y en primer término— la prolífica actividad poético-literaria (con piezas en latín, castellano y catalán, por este orden) desarrollada en el marco del certamen organizado en honor de san Olegario, así como una descripción del torneo caballeresco y el saraío posterior ofrecido por la Diputación a los reyes. También incorpora, a su vez, el *Panegírico* elaborado por el canónigo Romaguera (véase pp. 261-280).

ciudad, el domingo día 13, y otro a expensas de la Diputación, al día siguiente), sendos sermones encendidos (uno de ellos a cargo del renombrado predicador dominico fray Raimundo Costa) y mucha música (siempre villancicos en castellano); y terminó con el traslado efectivo de las reliquias del santo en presencia de los reyes. Todo ello, claro está, acompañado de las procesiones de rigor por las calles de la ciudad, por entonces convenientemente engalanadas y flanqueadas por los distintos altares levantados por los conventos y las corporaciones gremiales barcelonesas. La descripción de la primera de dichas multitudinarias procesiones, la del domingo por la tarde, el día 13 de noviembre, además de su interés intrínseco, puede leerse, a su vez, como una suerte de “descripción densa”, por decirlo a la manera de algunos antropólogos, del entramado cívico-religioso de la Barcelona moderna.

El itinerario urbano, circular, y siempre con “grandísimo concurso de gente” o espectadores a su paso, por lo menos al decir de las crónicas, tuvo su comienzo a las puertas de la catedral. A continuación, la procesión discurrió por delante del palacio episcopal y de la cercana sede de la Diputación, enfilando luego las aristocráticas calles de Regomir y Ancha. Una vez allí, la comitiva viró hacia el Pla de Sant Francesc, la calle de la Merced y la fuente del Ángel, para desfilar frente a los edificios de la Lonja, el palacio virreinal (donde estaban sus majestades) y la aduana, acabando su recorrido, después de pasar por las calles de la Vidrieria, Montcada y Bòria, en la plaza del Rey, cercana a la catedral.¹⁴

A la manera de la fiesta y la procesión de Corpus, la procesión iba encabezada por los gigantones de la ciudad “y su alegre comitiva de Diablillos y Caballitos, con... dos grandes Dragones... que [iban] disparando cohetes por la boca” (p. 231), además de la *mulassa* o suerte de buey, que embestía a los jovenzuelos. A continuación venía la bandera de Santa Eulalia, la patrona de la ciudad, llevada en alto por un clérigo montado a caballo. Empezaba entonces el desfile ininterrumpido de las cofradías o “gremios de los oficiales”, que sumaban, “comúnmente”, dice la fuente, 43 en total; todas ellas con sus estandartes respectivos, sus antorchas encendidas e incluso algunas “invenciones” dignas de ser reseñadas, como navíos que navegaban por tierra, leones que parecían auténticos, jardines andantes con su noria y todo, y otra *mulassa*, “que es una máquina que con sus ridículos gestos divierte sumamente al Pueblo” (pp. 77-78). Detrás de las cofradías formaban (y rivalizaban asimismo en ingenio y espíritu artístico) los “lábaros” o estandartes de la iglesia de la catedral y de todas las parroquias de la ciudad, así como las cruces primorosamente guarneidas (con flores, espejos y guirnaldas de colores) de todas las parroquias y conventos de la ciudad, siempre según un orden previamente establecido, a saber: la catedral; las parroquias de Santa María del Mar, Santa María del Pino, San Justo y Pastor, San Pedro, San Miguel, Santiago o *Sant Jaume* y San Cucufate del Rec; y las órdenes de los trini-

14. Siempre según *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*: Sans i Travé (2007: 61b).

tarios descalzos, agustinos descalzos, carmelitas descalzos, servitas, capuchinos, mínimos, trinitarios calzados, mercenarios, carmelitas de la antigua observancia, agustinos, franciscanos y dominicos. Toda una exhibición, en suma. Por decisión del jurado, la cruz de los franciscanos, con su recreación del Paraíso y una lograda fusión de valores dinásticos y religiosos, fue la que se llevó la palma (un premio de 25 libras): en su parte inferior había “un curioso vergel a imitación del Paraíso terrestre con Adán y Eva, y en dos figuras, muy bien formados los retratos de nuestro Rey y Reina”, mientras que en la parte superior se veía a san Olegario en su solio, “formado de cándidas nubes” (p. 235).

A continuación, el séquito proseguía con la “grave clerecía de las Reverendas Comunidades de las Parroquias” de la ciudad, yendo, en cabeza o a la “vanguardia” la de San Cucufate del Rec, seguida de las de Santiago, San Miguel, San Pedro, San Justo y Pastor, Santa María del Pino y Santa María del Mar. Cada una de ellas llevaba en andas el correspondiente tabernáculo, a veces en forma de trono, con imágenes de santos y santas, éstas adornadas con flores y joyas, y una u otra leyenda escrita de carácter edificante o adecuado a la celebración. En uno de tales tronos se veía a san Olegario, el homenajeado, dando su bendición a los reyes, y subrayando así el carácter de exaltación dinástico-religiosa o viceversa del evento. En otros se paseaba y se glorificaba a uno u otro de los santos patronos de la ciudad, como Eulalia, Pacián o Severo. Por último, también los había que se dedicaban a advocaciones religiosas más genéricas, como la Virgen María o santa Teresa. En la misma senda, las “religiones” u órdenes religiosas de la ciudad también llevaban sus tabernáculos particulares, según el mismo orden anteriormente descrito. E igual que hacían las parroquias, también los miembros del clero regular adornaban ricamente sus imágenes respectivas (santa Madrona en el caso de los capuchinos; san Raimundo de Peñafort en el de los dominicos, etc.) y gustaban de esparcir algunos pareados para la ocasión. El de los padres de San Francisco de Paula rezaba: “Francisco con su Caridad / (...) / Honra en esta Translación / A Oleguer y su Ciudad; / [y] Obsequia a su Majestad...” (p. 245).

El trecho final de la procesión —el más importante, en suma— iba encabezado por un nutrido grupo de rectores y curas de todo el obispado barcelonés, que escoltaban un “grande lábaro o guión” de san Olegario, pintado, según se dice, por uno de los mejores artistas romanos de aquel tiempo, y que llevaban entre dos clérigos. Con el clero de la catedral iban a continuación muchos músicos o ministriales. Y detrás de ellos, el pendón de san Olegario, empuñado por el capitán general, el conde de Palma, y escoltado, a su vez, por un buen número de nobles y de militares de diversa graduación (“generales y cabos del ejército”). Finalmente, los miembros del cabildo local, con una pequeña legión de monaguillos a su alrededor, precedían a la urna de las reliquias de san Olegario, que portaban en andas algunos beneficiados, mientras los consejeros de la ciudad sostenían el palio. Cerraba el cortejo, solemnemente, el obispo de Barcelona, así como una “representación” de Jesucristo y los doce apóstoles. Mientras tanto, “dulces” motetes se alternaban con fuertes salvias de artillería.

En su recorrido, la procesión atravesaba un dédalo de calles no sólo oportunamente engalanadas para la ocasión (balcones con tapicería expuesta, etc.), sino también salpicadas de monumentos efímeros. Siguiendo el llamado de las autoridades municipales, el día anterior los conventos vecinos y algunas corporaciones barcelonesas (notarios públicos, causídicos, torcedores de seda, pasamaneros, calceteros, candeleros) habían levantado sendos altares callejeros en forma de gradas, pirámides y mesas o tabernáculos, con muchas flores y un gran número de cirios encendidos, además de los preceptivos retratos de san Olegario y a menudo de Felipe V y su consorte. El premio, en este caso, era de 50 libras. Y la competición fue ardua. Los padres trinitarios calzados erigieron en la plaza de san Jaime, entre las casas de la Diputación y del *Consell de Cent*, un altar con doscientas velas encendidas y una imagen de san Olegario “con la mano levantada, como que daba la bendición a sus majestades” (p. 199). Por su parte, el colegio de notarios públicos engalanó la Casa de la Ciudad con una pintura o “perspectiva”, también con la imagen de san Olegario, además de la de santa Eulalia, patrona asimismo de la ciudad. Todo ello coronado por “dos muchachos desnudos y en medio [de ellos] un retrato muy parecido [o conseguido] de Su Majestad” (p. 200). En la plaza de Regomir se erigía el altar de los padres de San Francisco de Paula; algo menos enfático, al parecer, que el de los carmelitas descalzos en la casi contigua calle Ancha, con una muy loada imagen de san Olegario y una composición poética en la que se podía leer: “Al rey ofrece triunfos de los hados, / Para que en aquesta edad, con su decoro, / se vea repetido el siglo de oro” (p. 203). Mucho más elaborado, el altar de los mercenarios, en la “plazuela” de la Merced, incluía un pesebre con todos los detalles de la natividad de Nuestro Señor, además de una reproducción del paraíso terrenal en que se recreaba el episodio de la tentación de Eva y un poco más allá una cacería real, con la correspondiente imagen de Felipe V. Los franciscanos, por su parte, algo más austeros, se contentaron con una pirámide llena de flores y velas encendidas, y una pintura de san Olegario en la cúspide.

Siguiendo el orden o itinerario urbano de nuestro cronista o relator, había también altares en la fuente del Ángel, ésta vez a cargo del gremio de torcedores de seda, dedicado (¿algo incongruentemente?) a san Raimundo de Peñafort y su célebre milagro o venida “a pie” desde Mallorca hasta Barcelona. Enfrente de la iglesia de San Sebastián, otro gremio, esta vez el de los calceteros, había compuesto un altar con una imagen de san Olegario flanqueada por dos reyes: el feneCIDO Carlos II y su sucesor Felipe V (una evocación austriacista que quizás tuviera algo de miga). Los servitas, en su convento del Buen Suceso, optaron por honorar a “su” Virgen de los Dolores. Por su parte, los clérigos menores, los vencedores del certamen o concurso, se esmeraron lo suyo en la erección de su altar particular, emplazado frente al palacio virreinal y muy cerca del edificio de la aduana: se trataba de un vasto jardín, con sus fuentes de “aguas cristalinas” y rumorosas, y una “multitud de pájaros”, entre otros detalles de corte realista, con sendos jeroglíficos muy apreciados por el jurado, uno de ellos sobre el tema del sacrificio de Isaac, y

el otro sobre san Olegario, presentado como un “sol de verdades”, y para terminar, “dos bellísimos retratos de nuestros Cathólicos Reyes” (p. 210). La retahíla de altares era aún considerable: agustinos calzados, agonizantes, capuchinos, agustinos descalzos, trinitarios descalzos, todos ellos armaron con mejor o peor fortuna sus altares respectivos. Cerraba la serie el altar de los jesuitas, en la plaza del Ángel, con una imagen, una vez más, de san Olegario, en cuya peana o urna se podían ver sendos “retratos de las Majestades de nuestros reyes arrodillados”. Felipe V reaparecía en la parte superior de la escenografía, en medio de dos ángeles que lo coronaban en nombre del Señor (p. 217).

He ahí, en suma, el “mensaje”: religión y realeza, devoción y dinasticismo iban necesariamente de la mano; y la religión cívica, así como las relaciones de sucesos que no eran sino su eco o transposición, se encargaban de subrayarlo enfática y periódicamente. Aunque, eso sí, con una eficacia limitada. A la postre, tantas sentencias, tanto aparato, sirvieron de bien poco: ni Olegario ni otros santos patronos pudieron evitar pocos años después el estallido de la Guerra de Sucesión española y el divorcio entre Cataluña y los Borbones. Todo un símbolo, pues, de las limitaciones de la denominada religión cívica como fuente de consenso. E incluso de las relaciones de sucesos como modalidad de propaganda política.

Bibliografía

- BOESCH GAJANO, Sofía y R. MICHETTI (eds.), *Europa Sacra. Raccolte agiografiche e identità politiche in Europa fra Medioevo ed Età Moderna*, Roma, Carocci, 2002.
- EXPÓSITO, Ricard, *Informació i persuasió. En els orígens de la premsa catalana (1500-1720)*, tesis dirigida por Xavier Torres, Girona, Universitat de Girona, 2014.
- FENLON, Iain, *The Ceremonial City. History, Memory, and Myth in Renaissance Venice*, New Haven, Yale U.P., 2007.
- GARCIA DE CARALPS, Antonio Juan, *Historia de S. Oleguer (sic), arçobispo de Barcelona y obispo de Barcelona: escrivense en ella su vida, milagros y excellencias, [y] muchos loores de Cathaluña...*, Barcelona, S. Matevad, 1617.
- GONZALVO, Gener, *Sant Oleguer (1060-1137). Església i poder a la Catalunya nai-xent*, Barcelona, R. Dalmau, 1998.
- MARTÍ BONET, Josep M. (ed.), *Oleguer, servent de les esglésies de Barcelona y Tarragona*, Barcelona, Archivo Diocesano, 2003.
- MUIR, Edward, *Civic Ritual in Renaissance Venice*, Princeton (NJ), Princeton U.P., 1981.
- PÉREZ SANTAMARÍA, Aurora, “La catedral de Barcelona: nueva capilla de San Olegario y transformación barroca (finales XVII-XVIII)”, en *El comportamiento de las catedrales españolas. Del Barroco a los historicismos*, G. Ramallo (ed.), Murcia, Universidad de Murcia, (2003), pp. 287-295.
- REBULLOSA, Jaime, *Relación de las grandes fiestas que en esta ciudad de Barcelona se han echo (sic) a la Canonización de su hijo San Ramón de Peñafort*, Barcelona, J. Cendrat, 1601.
- _____, *Vida y milagros del divino Olaguer, Obispo de Barcelona y Arzobispo de Tarragona*, Barcelona, L. Sánchez, 1609.
- RIUS SERRA, José (pbro), “Los procesos de canonización de San Olegario”, *Analecta Sacra Tarragonensis*, XXXI (1958), pp. 37-64.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio, *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, Arthur L.-F. Askins i Víctor Infantes (eds.), Madrid, Castalia, 1997.
- SANS I TRAVÉ, Josep M. (dir.), *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 2007, vol. X (1701-1713).
- TORRES, Xavier, “La ciutat dels sants: Barcelona i la historiografia de la Contrareforma”, XIIè. Congrés d’Història de Barcelona, Barcelona, 30 noviembre - 1 de diciembre de 2011 (actas en prensa).
- TRIADÓ, Joan Ramon, “La imagen de los santos obispos en la catedral de Barcelona”, en *La catedral, guía mental y espiritual de la Europa Barroca Católica*, G. Ramallo (ed.), Murcia, Universidad de Murcia, (2010), pp. 569-588.
- VAUCHEZ, André “Introduction”, en Id. (dir.), *La religion civique à l'époque médiévale et moderne (Chrétienté et Islam)*, Roma, École Française de Rome, 1995.

